

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, y céntimos de peso en la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados recios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los Domingos

SUSCRIPCION

Badajoz, en mes, 1'25 pes.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranje, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.  
81, Calle de SAN JUAN, 81.—BADAJOZ.

## Contrastes

En Francia, donde se halla establecida la República, el Gobierno ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley para la separación de la Iglesia y el Estado, proyecto por virtud del cual se verificará una importante economía en el presupuesto de gastos.

En España, donde impera la Monarquía, el Gobierno clerical que preside D. Antonio Maura, ha presentado a las Cortes para que lo aprueben, un convenio con el Vaticano, que nos convierte en esclavos de Roma. Baste decir para convencerse de ello, que si una congregación religiosa delinque, no pueden proceder contra ella los tribunales españoles, sin obtener previamente el consentimiento del Papa.

En Francia la agricultura prospera y la industria se desarrolla más cada vez.

En España no pueden vivir los agricultores y muchos de ellos, después de entregar sus fincas al Fisco, emigran; y las industrias, como no sea las que explotan los jesuitas, no pueden tomar incremento por causa de las gabelas que el Estado les impone.

En Francia abunda el oro y los billetes de Banco suelen tener una ligera prima.

En España no se vé ya una moneta del precioso metal y la plata tiene grandísima depreciación.

La expansión colonial de Francia aumentará de día en día.

España perdió riquísimas colonias.

En Francia los obreros ganan crecidos jornales.

En España el obrero gana un jornal exiguo; por eso el obrero no puede vivir, por eso huye de la patria.

El contraste que ofrece Francia, donde impera la República, con España donde subsiste la monarquía, institución anacrónica, no puede ser más mayor.

Por eso no es fácil explicar como tiene partidarios todavía un régimen bajo el cual España va camino de la muerte, en vez de lograr su regeneración.

## Por el crucificado

Querrela de Nakens

He aquí el escrito que, firmado juntamente con abogado y procurador, acaba de presentat al más alto tribunal de justicia de la nación don José Nakens:

Al Tribunal Supremo

Don Pedro Pérez Palaez, procurador, en nombre y representación de D. José Nakens y Perez, vecino de esta capital, mayor de cuarenta años, periodista, por virtud del poder general a mi favor otorgado, que acepto y debidamente bastanteado, presento y deduzco la acción penal autorizado por el artículo 101 en la forma que previene el 270 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; y como mejor proceda en derecho, digo:

Que por el testimonio de muchísimas personas que me merecen entero crédito, por la relación sucinta y detallada que da la prensa de Madrid y por otros actos notorios, consta a mi representado que en un lugar público se ha escarnejado una imagen del redentor, en el mismo augusto recinto donde se confeccionan las leyes y en la imagen consagrada a recibir el juramento de los representantes de la Nación; y como el hecho anunciado reviste todos los caracteres de delito comprendido en el párrafo 4.º artículo 240 del Código penal, sección 3.ª, capítulo 2.º, libro 2.º, que constituye un delito público, le denuncio en cumplimiento del precepto imperativo del artículo 259 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y lo hago en forma de querrela, que deduzco en la forma que prescribe el artículo 277 de la referida Ley ritual.

a) Que comparezco en papel de oficio.

b) Que deduzco esta querrela ante el Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia, por tratarse de un delito en que pueden ser sútores ó directamente responsables, las personas investidas de las funciones a que se refieren los párrafos 2.º y 3.º del artículo 284 de la Ley orgánica del poder judicial.

c) Mi patrocinado, cuyo nombre y apellidos constan en el encabezamiento, es vecino de Madrid y habita en el cuarto bajo de la casa número 4 de la calle de Ruiz.

d) Ignora mi parte quién sea el autor material del hecho, aunque considera moralmente responsables del mismo, al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura y Montaner, y al excelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados, don Francisco Romero Robledo, cuyos domicilios particulares ignora.

e) Era el sábado 29 de Octubre último. Se discutían en el Congreso las aplicatorias para procesar a varios diputados por delitos de imprenta. La sesión continuaba indefinidamente. Los representantes de las minorías retiraron una proposición que hizo suya un amigo del Gobierno, con lo cual se produjo una grandísima agitación, en que, con graves denuestos y duros calificativos, se increpaban de banco a banco. Se oyó una frase dura, y la agitación se convirtió en tumulto, en que parecía que se iba a llegar a vías de hecho; pero la agresión no ocurrió entre las personas, y sólo la imagen del crucificado se vió hollada y agredida. El símbolo de la redención sufrió un tremendo bastena-

zo, que relata así *La Correspondencia de España* en su edición de la noche del 31 de Octubre:

«No fué el señor Villanueva, sino otro diputado, el que dió con el bastón un golpe al crucifijo que hay sobre la mesa del presidente de la Cámara.»

Hemos esperado la consagración y el desagravio antes de deducir esta querrela. Cesó el escándalo; gobernantes y opositoristas han llegado a un acuerdo, y no queda de la enconada lucha más que el magullamiento del crucificado, para quien no ha habido una satisfacción donde tanto se las han prodigado mutuamente los beligerantes. No es trofeo de triunfo, pero sí triste y amarga lección de los creyentes. Los reverendos prelates no han pensado en el desagravio del símbolo; que representaba en aquel recinto los misterios de la religión y el solemne juramento de la fe. Los fervorosos católicos que ante el Ara juraron, se dieron mutuas explicaciones; y allí yace maltrecha y apaleada, en el hemisiclio, la efigie del crucificado. Y hemos de ser nosotros los que apelemos al más alto Tribunal de la Nación para que se reintegre el derecho quebrantado por la infracción delictiva y se consagre el lugar del entredicho por la aprensión a la imagen del redentor.

f) Diligencias: Que reproduzca testimonio del acta de la sesión, elevando el oportuno suplicatorio.

g) Que reciba declaración al excelentísimo señor presidente del Consejo y demás ministros. Que asimismo declaren el Excmo. señor presidente y los demás individuos que componen la mesa del Congreso.

h) Que se cite de comparecencia, para que comparezcan, a los directores de los diarios de Madrid.

No sólo se ha infringido el precepto mencionado del Código penal, párrafo 4.º artículo 240, que citamos como fundamento, sino que se han infringido los cánones en el sacrilegio cometido, citándose entre otras *De i.ocatione et veneratione et reliquiarum sanctorum et sacrorum imaginum*. Concilio tridentino, sesión XXV. Contra violación. Decreto capitular V. cuestión 2.ª, causa 12, cuestión 4.ª, causa 17, capítulos III, V, XII, XVIII. La constitución de Benedicto, XIV. *Vix. perennis* 1745. Las respuestas de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, 18 de Agosto de 1830, 17 de Enero de 18.8 y otras que no citamos por no molestar demasiado la atención del Tribunal, y en virtud,

Al Tribunal suplico que, habiendo por deducida esta querrela con sus copias, se sirva admitirla, practicar las diligencias que solicite y acordar el procesamiento y prisión de los querrelados, según todos los pronunciamientos conguientes a esta declaración, pues como lo solicito es de justicia que pido.

Otrosí digo: Que como no es especial el poder, firmo conmigo el querellante. Madrid 4 de Noviembre de 1904.—*Aurelio Albert.—Pedro Pérez Palaez.—José Nakens.*

## Un terrible periodo

El joven Juan Baqué, Cadena, 12, 2.ª, Barcelona, acaba de atravesar el peligroso periodo de la crecida, que le tuvo puesto a prueba. Este periodo, que podía acabar mal para el Sr. Baqué, tuvo un

feliz desenlace, gracias a las Píldoras Pink.



D. Juan Baqué, de Barcelona

«Muy reconocido quedo a usted, escribe Juan Baqué, por el bien que las Píldoras Pink me han proporcionado. Entrando en la época del crecimiento, me sobrevino una anemia terrible, con desfallecimiento muy pronunciado. Me aniquilaba de día en día, aumentando mi palidez y pérdida de carnes. No me dejaban un instante los dolores de cabeza y en todo el cuerpo, me faltaba el apetito y la energía, y el menor esfuerzo me dejaba abatido. Gracias a las Píldoras Pink, que me ordenó mi médico, he visto desaparecer todos mis males, recobrando paulatinamente fuerza, apetito y colores, es decir, mi salud.»

**El árbol cria por su savia  
El niño por su sangre  
Dad sangre a los niños  
Las Píldoras Pink proporcionan sangre**

Son insuperables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgias, ciática é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

## NOTA CÓNICA



*El perfecto jardinero*  
Romero.—Regaremos bien estas tules, no sea que las flores de la mayoría dejen de estar frescas y lozanas, por si se celebra otra juerguicita con motivo de los suplicatorios.

**Pacotillas**  
1600199 y 16001

Llegó a Madrid, de Soria procedente, distinguida familia sevillana, constituida por el matrimonio



y una hija de belleza soberana, joven encantadora, rubia ella, de ojos grandes, azules y rasgados, de diecisiete años, bien formada, un tipo de los más perfeccionados. Se hospedó la familia en hotel céntrico y, estando el papá fuera, la niña protestó que la esperaba en el Banco, y rogó a una camarera que allá la acompañase. Dicho y hecho; salieron ambas del hotel, llegaron a la Puerta del Sol, y de improviso frente a frente se hallaron de un joven con gaban obscuro y gorra de chauffeur. La preciosa señorita, al verle, dijo a la criada:—Vuélvase ya, que no se necesita que me acompañe usted, y en cuanto digale a mi mamá que me he encontrado con mi primo, que es este caballero, y él me acompañará. Cuando el recado recibió la mamá se puso pálida, como todo el que es víctima de un timo, y exclamó:—No comprendo lo que dices, porque mi hija no tiene ningún primo. —Será su novio.

—¿Qué ha de ser su novio, si tampoco lo tiene? —Pues el hecho es que los dos juntos se marcharon, ella contenta y él muy satisfecho... Hasta ahora, las pesquisas realizadas inútiles han sido... Cualquiera sabe en dónde los dos tólos habrán hecho su nido!

Se debate en el Senado lo del Convenio con Roma y aunque las oposiciones con irrefutable lógica demuestran que ese Convenio es una especie de soga que va a oprimir la garganta de la nación española, para que los frailes jueguen con ella al tira y afloja. Maura ha defendido eso con tal lujo de retórica, que, según los telegramas de ayer, la Cámara toda ha proclamado su triunfo con palmas atronadoras. Nada habrá que convencerse de que los pueblos de Europa curados de fanatismo en cuestiones religiosas —porque sin perjuicio alguno para las gentes devotas, destruyen los privilegios con leyes niveladoras, son unos pueblos estúpidos gobernados por personas tan ignorantes e ineptas que rayan casi en idiotas. Podrán tener esos pueblos leyes civilizadoras, muchos centros de enseñanza, mucha perfección en todas las industrias, mucha vida comercial y productora, mucha Marina de Guerra con escuadras poderosas, muchos productos agrícolas, mucha higiene, mucha gloria en inventos prodigiosos, y otra infinidad de cosas de esas que alegran ó endulzan esta vida transitoria. ¿Pero de qué le sirve eso? ¿de qué su existencia próspera sin la espiritual ventura que los frailes proporcionan? Por eso aquí Maura, el único sabio que existe en Europa, el único gobernante que discurre y que razona, acaba de convencernos con su elocuencia asombrosa, de que para ser felices los españoles de ahora, no hace falta Agricultura, ni Marina poderosa, ni fomentar el Comercio, ni el Trabajo, que abochorna, ni la enseñanza primaria, porque todo eso es hambolla. Aquí para ser dichosos realmente, aunque no se coma, no necesitamos más que muchos frailes y monjas!

de Infantería a cuya familia enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia. El acto de conducción del cadáver tendrá lugar en la tarde de hoy desde la casa mortuoria, Menacho 27, a la capilla San Sebastián.

Las pastillas MORELLO obran por inhalación. Científicamente consideradas como el mejor remedio para Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc.

**Celos mal reprimidos**

En la calle Melchor de Evora existe una casa cuyo número no hace al caso, pero sí que tiene un corral y puerta falsa que pertenece a la Alameda Vieja. Pues bien, a las tres de la tarde de ayer, Ramón Genio (?) Rodríguez, que es un barbián, se persó en el citado corral, llamó a su presencia a Trinidad Lozano Jurado que habita en referida casa y con quien ha mantenido íntimas relaciones y discutieron ambos y se terminó el incidente con una paliza fenomenal que el Ramón propinó a Trinidad. Ella fué conducida al hospital, donde la curaron las heridas recibidas y él quedó a disposición de la autoridad.

**Notas municipales**

Sin novedad. Santa palabra! Ad perpetuam etc.

El amor halla disculpa para cuantos crímenes comete. Veremos si perdonan a los que amaron a otro café torrefacto que no fuera el de la «Estrella».

**Matadero**

En el día de ayer se sacrificaron en el de esta capital 2 bueyes, 3 vacas, 15 chivos, 11 cabras y 4 ovejas. Total, 35 reses con peso de 1.274 kilos, 496 gramos.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 10 de Noviembre trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente con dibujos que muestran la aventura trágica de la novia de Becaredo. ¿Podremos ver por teléfono? El rey de Inglaterra como rey de la moda. Mujeres con pantalones. Inventiones simultáneas. La novela de una corza. Ardides bárbaros en las guerras modernas. Canoas y piraguas. ¿Donde se guardan los tesoros reales? Supersticiones ferroviarias. El mes de las bodas en Holanda. Aceite de arroz. Algodón artificial. Miremos a Júpiter. No naras de la leche hervida. Seras gigantes. Médico gratis. Llorar para tener buena vista, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etcétera.

Como de costumbre acompaña a este número un interesantísimo pliego encuadernado de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro*. Precio, 20 céntimos número. 2/50 pesetas suscripción trimestra. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**TEATRO.**

No estuvo tan concurrida como la de anteaer, la función dada anoche en el teatro de López de Ayala. ¿Podía esperarse otra cosa? No, porque entre otros motivos existía el de que aquí no se acostumbra a dar función los viernes. Y si no hubiera sido porque debutaban anoche tres artistas muy conocidos, seguramente que el público hubiera sido menos numeroso aun.

En el papel de María, la Sra. Soriano reveló que aun conserva gran parte de sus facultades. Esto mismo probó el Sr. Beltrami en la romanza del acto primero, que cantó con sentimiento y delicadeza.

Enriqueta Cantos se manifestó la artista discreta que canta bien y no dice mal.

Andrés López se nos antojó anoche con más voz que antes, y el actor distinguido de siempre.

Y Pablo López, en su insignificante papel de conde viejo y, lo que es peor, lleno de agujetas por los caprichos de su hija, nada dejó que desear.

También las segundas partes y los coros cumplieron bien, resultando del esfuerzo de todos un conjunto excelente, un *Milagro* excelente, excelentísimo se lo.

**FUNCIÓN PARA HOY.**

La zarzuela en tres actos *Las dos princesas*. Estreno de la zarzuela en un acto, de Arniches y Fernández Saw, música del maestro Jiménez, *Los puros celos*, una de esas obras de mérito indiscutible que tienen el privilegio de hacer mucho ruido y obtener numerosísimas representaciones.

**Fuga**

De la dehesa «El Prado» se han fugado 14 ovejas; se ignora su paradero. Me figuro donde estarán. Ovejas? En algun convento de frailes.

**Belloteros**

En Usagre han sido detenidos Casimiro Menor y dos más por eso de las bellotas.

**Café tostado**

**EL GALLO**  
Exp. rización en estudios metalógicos

**EMILIO ALBA**

Según el *Ejército Español*, ha permanecido algunos días en nuestra capital el cajero del Banco de Argelia, establecido en Orán, que se fugó hace poco tiempo con 300.000 rancos, pertenecientes al citado establecimiento financiero, marchando desde aquí a Madrid donde se le detuvo en el café de París.

Hemos recibido el cuaderno 149, (Tomo III), del Diccionario popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo contenido no es menos interesante que el de los cuardenos anteriores. Principia con Lagunero, incluyendo en esta voz la notable biografía del ilustre hombre público de este apellido, y termina con otras, no menos interesantes, del ilustre marino Langara y Huarte, las de Lanjuinais, los Lannes (célebres políticos franceses) dignas de particular mención. Contiene además extensos e interesantes estudios de mucha importancia para el desarrollo de la cultura popular, objeto a que principalmente se consagra este Diccionario, referente a Ciencias, Artes e Industrias, y continúa siendo la más completa y útil de las publicaciones que conocemos.

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 90 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse a D. Pedro García, Madera, 12.—Madrid. Apartado de Correos 259.

En atento B. L. M que hemos recibido, nos participa el nuevo Gobernador civil de la provincia que ha tomado posesión de su destino.

Damos las gracias por su cortes finura al Sr. Ebro y Fernández de la Cuesta a cuya disposición nos tendrá siempre en cuanto le seamos útiles.

Dolores de cabeza. Desaparecen en cinco minutos, ipso violento que sean, con la **Cefalina Rosello**. Farmacias y droguerías. Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

**TACOS PARA ALMANAQUES**  
**AL COMERCIO**  
y a los vendedores ambulantes

En la acreditada librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 43, se acaban de

recibir **50.000 tacos** de todos tamaños y que por partida de 100, 500 y 1.000 se expenden a precios casi de fábrica.

Recibos de Lotería perfectamente litografiados y en tinta azul los hay de venta en la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga, 43.

**Libros nuevos.**

En la librería de Arqueros se acaban de recibir:

Administrativos y judiciales: Ley de Alcoholes con reglamento, apéndice y notas aclaratorias. (Lo más completo y lo más útil).

«La función judicial», por Carlos López de Haro, y un prólogo del Presidente de la Audiencia de Madrid.

Derecho internacional privado ó principios para resolver los conflictos entre los diversos estados», por Pasquale Fiore.

Literario: «Kami-kó» (novela popular japonesa), de gran actualidad «El castillo de marqués de Mos, en Sofomayor, apuntes históricos, por la marquesa de Ayerbe.

«Flor de Santidad», por Suárez Inclán.

«Cocina ideal», nuevo arte de preparar sabrosos y exquisitos platos «La inferioridad mental de la mujer», por P. J. Moubertus.

«Biografía e historia de la Esgrima Española», por D. Enrique de Leguina.

**Servicio telegrafico**

**Consejo de ministros**  
Madrid 12 (4/15)

Ayer se celebró Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada a la prensa dice que el expresado Consejo careció de interés.

Me consta que el Consejo se celebró para tratar del asunto del saneamiento de la moneda.

Tal vez se retire el proyecto y se presente otro.

**Cámara alta**  
Madrid 12 (4/20)

Ayer continuó en el Senado el debate acerca del convenio con el Vaticano.

Fue desechada la enmienda del Sr. Pulido.

Quedó pendiente de discusión otra del Sr. Sanchez Ramos.

**Cámara popular**  
Ayer prosiguió en el Congreso el debate acerca del saneamiento de la moneda, haciendo uso de la palabra los Sres. Riu y Villaverde.

**Incendio**  
Madrid 12 (4/15)

Telegrafian de París manifestando que en la fabrica de barnices titulada Mollineaux, se produjo ayer una explosión que dio lugar a un terrible incendio. El pánico que se originó con tal motivo fué grandísimo. El incendio se propagó a la casa donde trabajaban los obreros. Las explosiones se menudean frecuentemente.

Los obreros se arrojaban a la vía pública desde las ventanas.

El incendio quedó dominado en las últimas horas de la noche.

Han resultado carbonizados cinco obreros, otros 15 se hallan en gravísimo estado, y siete han desaparecido.

Las pérdidas son enormes.

La guerra entre Rusia y el Japón

Las últimas noticias recibidas del Extremo Oriente, carecen de interés.

Las propaladas por algunas Agencias sobre la próxima rendición de Puerto-Arturo, no se confirman.

**Local y Regional**

Ha fallecido en la tarde de ayer don Julio Hurtado y Delgado, Comandante



# Taller de Tapicería

**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

## BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

# Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1.50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Various dibujos orndones de seda, 4 pesetas.

Irregadores de 2 litros, doble cánula y goma oja extra, 3.50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2.50 pesetas.

Ldo. Jesus de Miguel, Sto. Domingo

41 Badajoz.

# Los Tiroleses

## EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remateos 7 y 9, 6<sup>ta</sup> escuela

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

## RAPIDAS PROPAGANDAS

# Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

## VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas: P. W. A. G.

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco)

CÁSAMENTOS

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el no oficial.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento, acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

## Matrículas de honor 22

Número Tanto por 100 que representa

Sobresalientes	31	26
Notables	46	23
Buenos	15	7
Aprobados	102	5
Suspensos	6	3

Resumen general de representaciones

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Comp. nia de navegación a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava mero 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

DE... I... S... P... O... N... E

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

# Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Deposito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc. Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

# Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta a su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería

de Madrid o sea el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para frak según los últimos modelos, de mifiana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

# Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, OEPILLAR Y MACHIHEMBRAR.

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuartones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa aserra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.



FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

presentada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias decoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular, si hay inflamación, esta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravilloso ó milagroso* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que para las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo. Es un *antiséptico* poderoso, por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E no contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar la *jarrea, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azútre líquido vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Anidas* la curan sin más que tomar una píldora cada hora, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NINOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**GALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco  
**EMULSION de aceite de bacalao con hipocifosito.**—1 pesetafrasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómeselo al pincolito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'20 a 1'50 peseta caja.—Pastillas promiadas de brea, toli, brea y toli, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alcaes, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.

REMEDIUM INFALIBILE

para quemaduras, contusiones, erisipelas, etc.

El *Sanol Pizá*, aplicado en el momento de recibir una quemadura, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos, quedando aquella completamente curada antes de 24 horas. En las contusiones y erisipelas, en ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado, dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los pacientes.

Frasco de 4 y 6 reales respectivamente

De venta: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona. En Badajoz: E. Camacho, y principales de España.

Es tanta la fé que el *Sanol* inspira y tanto confiamos en sus efectos, que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

LA CASA MATEAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central. MONTERA. 25

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

El DEBR Y EXTERNO es recomendable en la tiña (ferus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (lmer ana), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosa), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y efectos de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Murillo de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

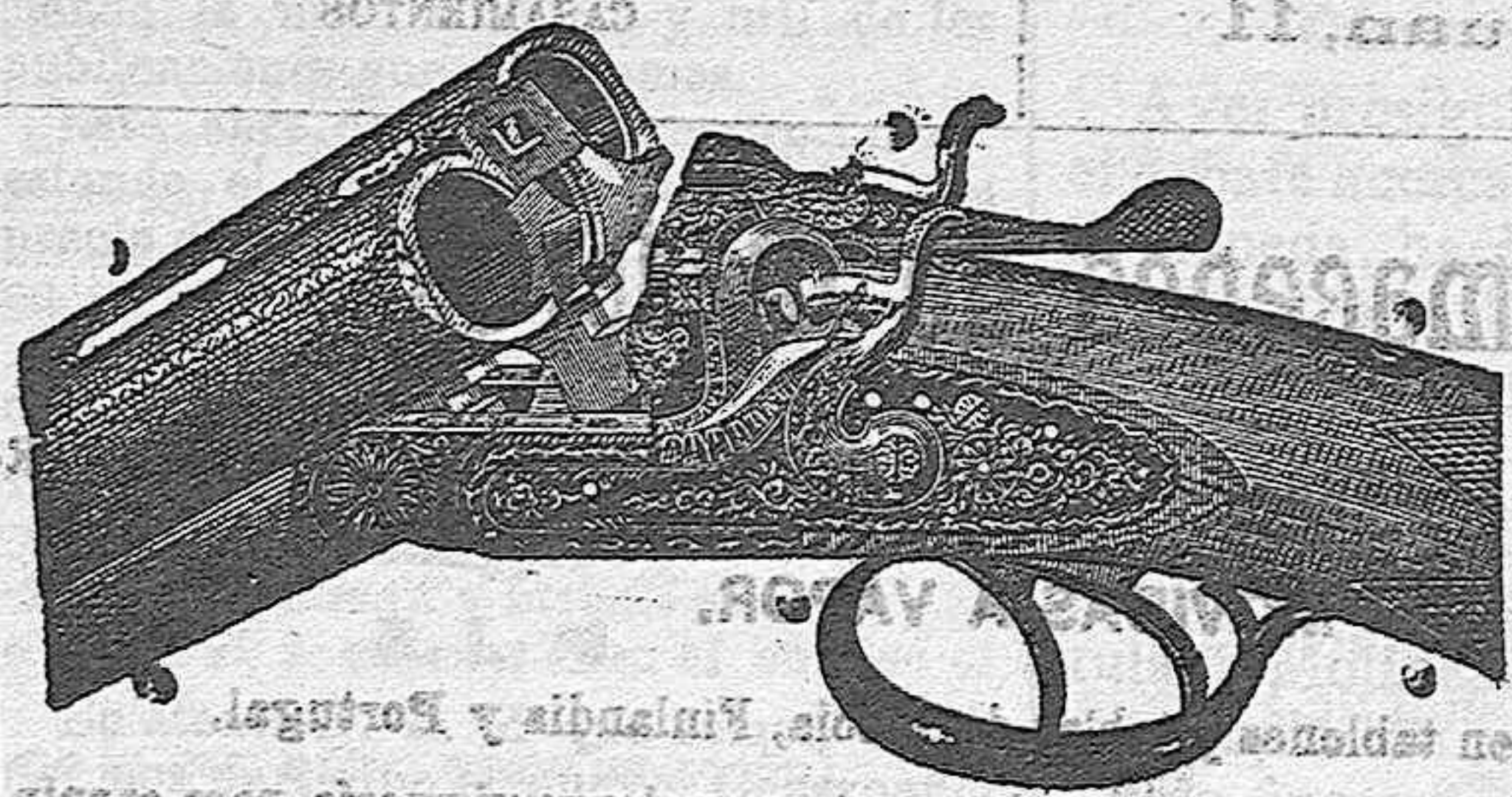
Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCION DE LA INFECCION presentándose las ulceraciones de un color más natural, menguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los irfritos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas; CALMAR LOS DOLORS LACINANTES que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos esporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos; AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alienta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, el efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que sea considerado como medio de DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las operativas que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.ª, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1795 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 41, 1.ª MADRID, NO SON DE COMOSICION SECRETA. Su fórmula han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y la merecido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDO OFICIALMENTE.



Escopetas marca COVARSI garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Pianos á plazos de cinco duros mensuales. los venden los señores Ortiz y Cusca de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.